



**18 de Octubre de 2018**

**Boletín 444**

## **SSPTyV, inicia programa de Prevención de Acoso Sexual Infantil**

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Tizayuca (SSPTyV), a través del área de Prevención del Delito, puso en marcha un programa de prevención de Acoso Sexual Infantil, el cual consiste en la implementación de pláticas dirigidas a los estudiantes de nivel preescolar y primaria, en las que se abordan los temas de Autoprotección y el cuidado de su cuerpo.

Lo anterior, fue informado por el secretario municipal de Seguridad Pública, Miguel Ángel Reséndiz García, quien informó que en estas charlas también participan los padres de familia, quienes son los indicados para enseñar a sus hijos a cuidarse y protegerse de este delito, el cual presenta un bajo o nulo índice en esta demarcación, sin embargo se está trabajando en materia de prevención para evitar que se suscite alguna situación

Explicó que en la actualidad el delito de Abuso Sexual Infantil es una realidad que afecta a niños y niñas, ya sea dentro de su núcleo familiar o fuera de él, por lo que es necesario contribuir a salvaguardar su integridad emocional, física y social.

El jefe policiaco de Tizayuca, argumentó que en las pláticas que se realizan, se explica a los menores de edad y a los padres cuáles son las conductas de tipo sexual que los menores no deben permitir, por ejemplo el hecho de que nadie debe de tocar sus genitales, ni ellos los de otras personas; que los inciten a tocarse ellos mismos o que los obliguen a tomarse fotos o grabar algún tipo de video, entre otras cosas que no deben permitir.

Miguel Ángel Reséndiz refirió que el delito de Abuso Sexual, puede presentarse en un episodio único, en repetidas ocasiones o hasta en forma crónica por muchos años y destacó que no existe un perfil o característica específica que determine la ocurrencia del abuso en un tipo de niño o niña y en otros no.

Aclaró que el abuso Sexual Infantil se da en todas las clases sociales, religiones, y niveles socioculturales, y afecta a niños y niñas de diferentes edades, por lo que se debe tener mucho cuidado sobre este problema y contribuir en su prevención, proceso en el que los padres juegan un papel muy importante.

Dijo que se han identificado algunas características que constituyen factores de riesgo para la ocurrencia del Abuso Sexual Infantil: Falta de educación sexual, Baja autoestima, Necesidad de afecto y/o atención, Niño o niña con actitud pasiva, Dificultades en desarrollo asertivo, Tendencia a la sumisión, Baja capacidad de toma de decisiones, Niño o niña en aislamiento y Timidez o retraimiento.

El funcionario municipal, pidió a los padres de familia estar al pendiente de sus hijos y observar si presentan algún síntoma de alerta e inmediatamente atenderlo, dijo que la comunicación y la confianza que se genere entre padres e hijos es fundamental para evitar este delito.